

Ocupantes reclaman a Cascón por promesas no cumplidas

miércoles, 25 de junio de 2008

ADN, Bariloche)-El intendente Marcelo Cascón se acercó hoy a conversar con los ocupantes de las 120 viviendas donde expuso su intención de culminar el conflicto por una vía pacífica y recibió quejas por promesas no cumplidas.

Cascón expuso la intención de mediar en un conflicto que remarcó “no es de la Municipalidad, es del IPPV” y apuntó a solucionar la problemática de manera pacífica para evitar un desalojo violento, mientras se espera la ejecución de la orden judicial.

Los ocupantes volvieron a quejarse por la falta de cumplimiento de promesas que desde el Ejecutivo municipal habrían realizado días atrás hacia algunas familias que dejaron la toma y el jefe comunal indicó que trabajará para que no vuelva a suceder.

Ayer, los ocupantes indicaron a la prensa que al menos cinco familias habían abandonado las casas semanas atrás con la promesa del Municipio de obtener materiales para la refacción y ampliación de las viviendas que tenían.

Según indicaron, sólo en un caso el Municipio cumplió y otorgó seis placas de durlock y chapas; el resto no recibió lo prometido y volvió a ocupar las viviendas.

Las quejas fueron expresadas esta mañana al intendente y afirmaron que “confiaban” en los nuevos compromisos esbozados ayer por la mediadora del Ministerio de Gobierno.

Se trató de una propuesta de otorgar lotes sociales, materiales para construir, planes de autoconstrucción, entre otros elementos, a fin de que las 60 familias abandonen las casas.

También, los ocupantes cuestionaron ante Cascón la ausencia del Gobierno provincial, principalmente del Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV).

“No voy a defender al IPPV”, sentenció el jefe comunal, quien remarcó que en este conflicto oficia de mediador por ser la máxima autoridad de la ciudad, en busca de una alternativa para su solución.

Aclaró además que autoridades del organismo se hicieron presentes con el listado de preadjudicatarios y permanecieron durante 10 días en el Centro Administrativo Provincial.

Los ocupantes cuestionaron los mecanismos de adjudicación del IPPV y consideraron una falencia haber presentado los listados de preadjudicatarios mientras se mantenía el conflicto por la toma de las viviendas.

El IPPV no participó de la primera mediación judicial encabezada por el fiscal Guillermo Lista, argumentando que “no se sentaban con usurpadores”, y luego tampoco concurrió a la mediación organizada por la Municipalidad, donde aparentemente no habrían sido invitados. (ADN)